



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su beneplácito por la obtención de la Certificación B por parte de la firma Molino Campodónico, por su compromiso ambiental, su responsabilidad social y transparencia.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de B.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La historia de Miguel Campodónico ilustra el espíritu con el que miles de inmigrantes construyeron nuestro país, desarrollaron sus vidas, fundaron sus familias, empresas e instituciones que hoy conforman nuestra identidad social. Miguel Campodónico nació en Bogliasco, Génova, el 28 de septiembre de 1857, y en 1875, con apenas 18 años, se embarcó rumbo a Argentina. En Buenos Aires, se desempeñó como comerciante y posteriormente como práctico o piloto en los ríos Paraná y Uruguay. Fue socio de una empresa de vapores y a través de esta actividad tomó contacto con la industria cerealera y harinera de Santa Fe.

A principios de 1890, Miguel Campodónico se asoció con Juan Esteguy, Juan Cuni y Antonio Borzone para arrendar un molino en La Plata, denominado "El Cisne". En junio de 1899, Miguel Campodónico y su socio Juan Esteguy compraron el Molino La Plata, explotando ambos molinos (El Cisne y La Plata) simultáneamente hasta que un incendio en el primero precipitó la decisión de continuar con solo uno de ellos. En 1900, la sociedad se disolvió de común acuerdo y Miguel Campodónico adquirió la parte de su ex socio, quedándose con el cien por ciento de las propiedades. Trasladó al Molino La Plata las maquinarias no afectadas por el incendio de El Cisne e invirtió en ampliaciones edilicias y más equipamiento para aumentar la producción. En 1934, un devastador incendio destruyó casi la totalidad de las instalaciones del molino, lo que dio origen dos años más tarde a la construcción de un molino de origen inglés que permitió aumentar la capacidad de molienda.

A lo largo de los años, Molino Campodónico continuó expandiéndose y modernizándose, con hitos como la construcción de una nueva planta de acopio en 1980, la incorporación de avanzadas tecnologías en 1984, la adquisición de Molinos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Harineros Clabecq S.A. en 1996, y la constitución de Alimentos Tandil S.A. en 2010. Más recientemente, en 2014, Molino Campodónico llevó a cabo la ampliación y modernización de Clabecq S.A., aumentando su capacidad de molienda y adquiriendo la planta General Belgrano, una planta de extrusado de soja. En 2018, lanzó una nueva unidad de negocio, la venta de paquetes de kilo de harina con la marca Harinísima, con el objetivo de alcanzar el mercado minorista.

El pasado 5 de julio del corriente, Molino Campodónico ha sido reconocida como una Empresa B Certificada, un honor que refleja su compromiso con un sistema económico que beneficia al planeta y a todas las personas. Las Empresas B, promovidas por la organización sin fines de lucro "Sistema B", están dedicadas a construir una economía más justa, equitativa y regenerativa para las personas y el planeta. Este logro es un testimonio del impacto social y ambiental positivo que Molino Campodónico está generando.

"Sistema B" cree firmemente en la colaboración entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, ciudadanos y empresas para trabajar en conjunto con las Empresas B y otros actores económicos en América Latina. El objetivo es construir una nueva economía donde el éxito y los beneficios financieros estén alineados con el bienestar social y ambiental.

Las Empresas B miden su impacto social y ambiental y se comprometen legal, institucional y personalmente a tomar decisiones que consideren las consecuencias a largo plazo en la comunidad y el medio ambiente. Estas empresas asumen con responsabilidad y orgullo pertenecer a este movimiento global que utiliza la fuerza del mercado para dar soluciones a problemas sociales y ambientales.

Molino Campodónico, con su dedicación y acciones concretas, ha demostrado su alineación con estos valores y principios. Este reconocimiento no solo destaca sus

EXPTE. D- 2204 /24-25



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

esfuerzos y logros, sino que también sirve de inspiración para otras empresas a seguir el mismo camino hacia un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.


JUAN MARTIN MALPELLI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de B.